

Cuba: presidente Díaz -Canel rechazó alineación de marcha ilícita con EEUU



Presidente de Cuba rechazó alineación de marcha ilícita con EEUU

La Habana, 28 oct (PL).- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, rechazó la realización de una manifestación ilícita, alineada con los intereses del Gobierno de Estados Unidos, que cita y viola al mismo tiempo la Carta Magna.

Así lo explicó ante los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) durante su discurso de cierre este jueves del séptimo período ordinario de sesiones.

El mandatario denunció 'los intentos inútiles de los adversarios de la Revolución que hoy pretenden destruir la obra que la propia Constitución defiende y protege'. Díaz-Canel citó el artículo 56 de la Carta Magna que apela a los derechos de reunión y manifestación con fines lícitos y pacíficos, siempre que estos no busquen subvertir el orden social ni atentar contra la ley de leyes.

El gobernante recordó también el acápite 45 de la Carta Magna el cual establece que el ejercicio de los derechos de las personas está limitado por los derechos de los demás, por el bienestar general, por el respeto al orden público y a las leyes.

'Esta manifestación deja de ser pacífica porque los promotores buscan alterar la vida social, el orden constitucional y todo ello se hace siguiendo un guión conectado con los intereses políticos de un gobierno extranjero que mantiene hace seis décadas una guerra económica contra nuestro país', subrayó.

Denunció asimismo la vinculación de representantes diplomáticos de Estados Unidos en La Habana con la campaña en marcha para desestabilizar la nación caribeña. el mandatario aseguró que la embajada de Estados Unidos utiliza sus privilegios para reunirse con cabecillas contrarrevolucionarios, brindarle orientación y fondos.

A renglón seguido recordó los pronunciamientos en redes sociales de diplomáticos y funcionarios estadounidenses sobre asuntos internos del país, que calificó como una intromisión en temas de interés nacional. ¿Cómo respondería el gobierno de Estados Unidos si una representación diplomática se dedicara a promover marchas y manifestaciones en contra de la legalidad establecida en su territorio?, cuestionó el jefe de Estado.

El recrudecimiento del bloqueo impuesto contra Cuba en medio de la pandemia de Covid-19 confirmó el objetivo de perjudicar al pueblo cubano y restringir fuentes de ingreso a pesar de las promesas del presidente Joe Biden, argumentó.

En otro momento de su intervención, Díaz-Canel abogó por perfeccionar las gestiones de Gobierno en estrecha colaboración con las estructuras del poder popular, base del sistema político cubano. 'Genuino e innovador, pero por esa misma razón cuestionado y atacado por los que lo desconocen', calificó el mandatario.

En este sentido, instó a una mayor participación de la población en el proceso revolucionario socialista, en el cual sea evidente la heterogeneidad de la nación y cada demanda reciba la respuesta apropiada. 'Impostergable aprovechar los saberes la fuerza y la iniciativa popular, porque cuando hablamos de la innovación como uno de los pilares de la gestión del Gobierno, también pensamos en el poder popular en la democracia socialista', agregó.

El jefe de estado se refirió a uno de los problemas acuciantes de la vida nacional en la actualidad: la inflación, y significó que es un asunto a cuya solución le conceden prioridad desde el Gobierno. 'No vamos a mentir diciendo que esto se resolverá de un plumazo, solo puedo afirmar que la Revolución nunca hará nada al margen de los intereses y demandas del pueblo y les expreso mi confianza de que también venceremos este reto, como hemos vencido otros aparentemente insuperables', expresó.



Reafirma presidente de Cuba actuación acorde con intereses populares

Díaz-Canel abogó por el ejercicio de la crítica y la autocrítica como elemento vital para seguir avanzando. 'Debemos escuchar, dialogar y atender los planteamientos de nuestro pueblo, hay que hacer consultas populares para saber entre todos cómo utilizar mejor los fondos públicos', puntualizó.

En su opinión, el enfrentamiento a la pandemia en Cuba es la mejor evidencia de cómo el Estado, apoyado en todos los sectores sociales, ha trabajado para preservar la vida como principal derecho.

Acerca del anteproyecto del Código de las Familias, manifestó su convicción sobre la robustez del texto que reconoce la existencia en el país caribeño de familias diversas y ubican a la nación entre los Estados más avanzados en esta materia.

La clausura del VII Período Ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), contó con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz.



Radio Habana Cuba